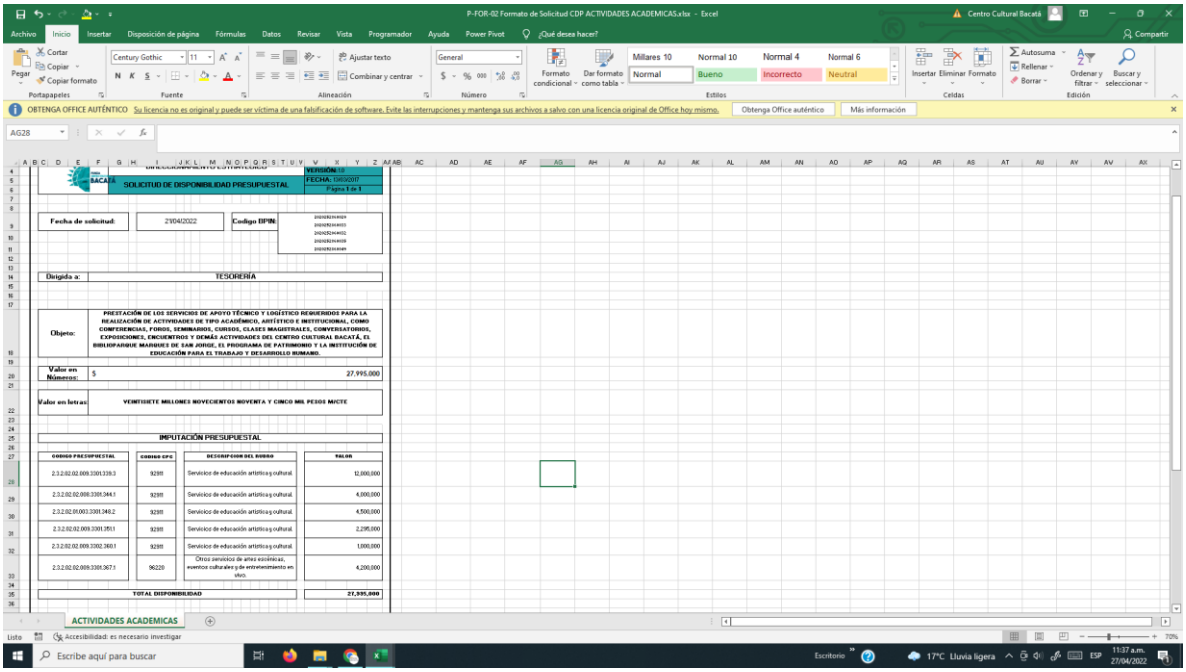
ACTIVIDAD 1



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha de solicitud: 21/04/2022 Codigo BPIN:

Dirigida a: TESORERÍA

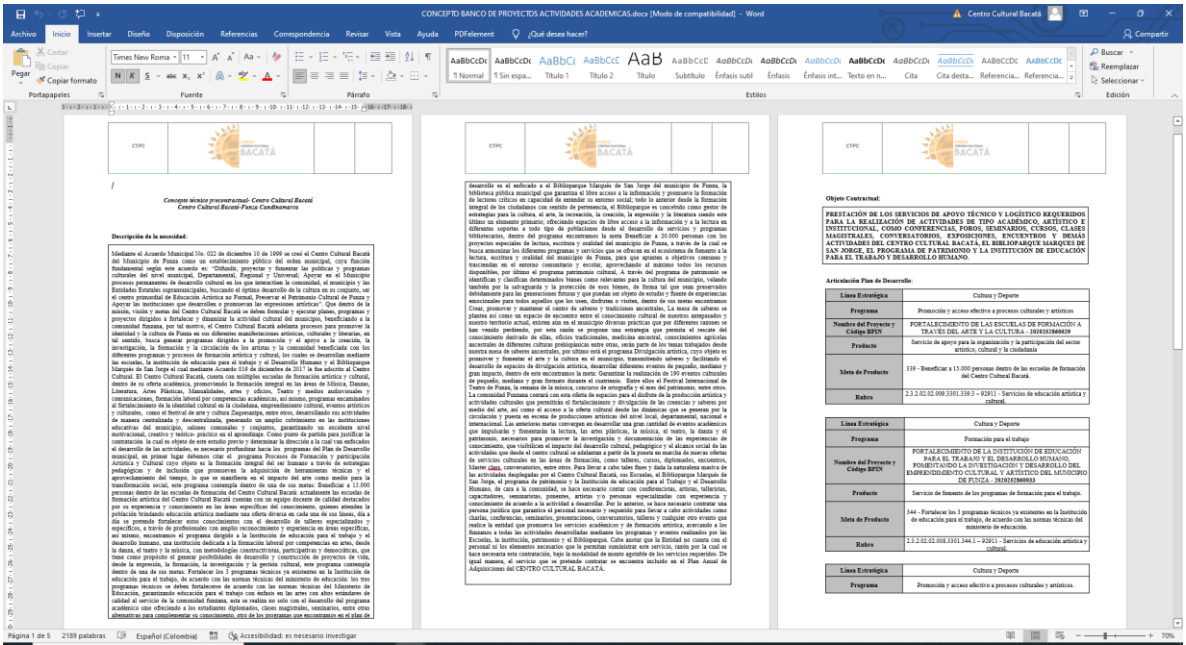
Objeto: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, ARTÍSTICO E INSTITUCIONAL, COMO CONFERENCIAS, FOROS, SEMINARIOS, CURSOS, CLASES MAGISTRALES, CONVERSATORIOS, EXPOSICIONES, ENCUENTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ, EL BIBLIOPARQUE MARQUES DE SAN JORGE, EL PROGRAMA DE PATRIMONIO Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.

Valor en Números: $ 27,995,000

Valor en letras: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.009.3301.339.3	9299	Servicios de educación artística y cultural	12,000,000
2.3.2.02.02.008.3301.344.1	9299	Servicios de educación artística y cultural	4,000,000
2.3.2.02.01.003.3301.348.2	9299	Servicios de educación artística y cultural	4,500,000
2.3.2.02.02.009.3301.351.1	9299	Servicios de educación artística y cultural	2,295,000
2.3.2.02.02.009.3302.360.1	9299	Servicios de educación artística y cultural	1,000,000
2.3.2.02.02.008.3301.367.1	96220	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo	4,200,000
TOTAL DISPONIBILIDAD			27,995,000



Concepto técnico precontractual- Centro Cultural Bacatá
Centro Cultural Bacatá-Funza Cundinamarca

Descripción de la necesidad:

Mediante el Acuerdo Municipal No. 022 de diciembre 10 de 1999 se creó el Centro Cultural Bacatá del Municipio de Funza como un establecimiento público del orden municipal, cuya función fundamental según este acuerdo es: "Difundir, proyectar y fomentar las políticas y programas culturales del nivel municipal, Departamental, Regional y Universal; Aportar en el Municipio procesos permanentes de desarrollo cultural en los que interactúen la comunidad, el municipio y las Entidades Estatales supramunicipales, buscando el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto, ser el centro primordial de Educación Artística no Formal, Preservar el Patrimonio Cultural de Funza y Aportar las instituciones que desarrollen y promuevan las expresiones artísticas". Que dentro de la misión, visión y metas del Centro Cultural Bacatá se deben formular y ejecutar planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer y dinamizar la actividad cultural del municipio, beneficiando a la comunidad funzana, por tal motivo, el Centro Cultural Bacatá adelanta procesos para promover la identidad y la cultura de Funza en sus diferentes manifestaciones artísticas, culturales y literarias, en tal sentido, busca generar programas dirigidos a la promoción y el apoyo a la creación, la investigación, la formación y la circulación de los artistas y la comunidad beneficiada con los diferentes programas y procesos de formación artística y cultural, los cuales se desarrollan mediante las escuelas, la institución de educación para el trabajo y el Desarrollo Humano y el Bibliopargue Marqués de San Jorge el cual mediante Acuerdo 018 de diciembre de 2017 le fue adscrito al Centro Cultural. El Centro Cultural Bacatá, cuenta con múltiples escuelas de formación artística y cultural, dentro de su oferta académica, promoviendo la formación integral en las áreas de Música, Danzas, Literatura, Artes Plásticas, Manualidades, artes y oficios, Teatro y medios audiovisuales y comunicaciones, formación laboral por competencias académicas, así mismo, programas encaminados al fortalecimiento de la identidad cultural en la ciudadana, empredimiento cultural, eventos artísticos y culturales, como el festival de arte y cultura Zaguanazipa, entre otros, desarrollando sus actividades de manera centralizada y descentralizada, generando un amplio cubrimiento en las instituciones educativas del municipio, salones comunales y conjuntos, garantizando un escalante nivel motivacional, creativo y teórico- práctico en el aprendizaje. Como punto de partida para justificar la contratación, la cual es objeto de este estudio previo y determinar la dirección a la cual van enfocados el desarrollo de las actividades, es necesario profundizar hacia los programas del Plan de Desarrollo municipal, en primer lugar debemos citar el programa Procesos de Formación y participación Artística y Cultural cuyo objeto es la formación integral del ser humano a través de estrategias pedagógicas y de inclusión que promuevan la adquisición de herramientas técnicas y el aprovechamiento del tiempo, lo que se manifiesta en el impacto del arte como medio para la transformación social, este programa contempla dentro de una de sus metas: Beneficiar a 15.000 personas dentro de las escuelas de formación del Centro Cultural Bacatá actualmente las escuelas de formación artística del Centro Cultural Bacatá cuentan con un equipo docente de calidad destacados por su experiencia y conocimiento en las áreas específicas del conocimiento, quienes atienden la población teniendo educación artística mediante una oferta diversa en cada una de sus líneas, día a día se pretende fortalecer estos conocimientos con el desarrollo de talleres especializados y específicos, a través de profesionales con amplio reconocimiento y experiencia en áreas específicas, así mismo, encontramos el programa dirigido a la Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, una institución dedicada a la formación laboral por competencias en artes, desde la danza, el teatro y la música, con metodologías constructivistas, participativas y democráticas, que tiene como propósito el generar posibilidades de desarrollo y construcción de proyectos de vida, desde la expresión, la formación, la investigación y la gestión cultural, este programa contempla dentro de una de sus metas: Fortalecer los 3 programas técnicos ya existentes en la Institución de educación para el trabajo, de acuerdo con las normas técnicas del ministerio de educación; los tres programas técnicos se deben fortalecerse de acuerdo con las normas técnicas del Ministerio de Educación, garantizando educación para el trabajo con énfasis en las artes con altos estándares de calidad al servicio de la comunidad funzana, esta se realiza no solo con el desarrollo del programa académico sino ofreciendo a los estudiantes diplomados, cátedras magistrales, seminarios, entre otras alternativas para complementar su conocimiento, otro de los programas que encontramos en el plan de

desarrollo es el enfocado a el Bibliopargue Marqués de San Jorge del municipio de Funza, la biblioteca pública municipal que garantiza el libre acceso a la información y promueve la formación de lectores críticos en capacidad de entender su entorno social, todo lo anterior desde la formación integral de los ciudadanos con sentido de pertenencia, el Bibliopargue es concebido como gestor de estrategias para la cultura, el arte, la recreación, la creación, la expresión y la literatura siendo este último un elemento primario; ofreciendo espacios de libre acceso a la información y a la lectura en diferentes soportes a todo tipo de poblaciones desde el desarrollo de servicios y programas bibliotecarios, dentro del programa encontramos la meta Beneficiar a 20.000 personas con los proyectos especiales de lectura, escritura y oralidad del municipio de Funza, a través de la cual se busca armonizar los diferentes programas y servicios que se ofracen en el ecosistema de fomento a la lectura, escritura y oralidad del municipio de Funza, para que apunten a objetivos comunes y trascienden en el entorno comunitario y escolar, aprovechando al máximo todos los recursos disponibles, por último el programa patrimonio cultural, A través del programa de patrimonio se identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para la cultura del municipio, velando también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias esenciales para todos aquellos que los usen, disfrutes o visites, dentro de sus metas encontramos Crear, promover y mantener el centro de saberes y tradiciones ancestrales, La casa de saberes se plantea así como un espacio de encuentro entre el conocimiento cultural de nuestros antepasados y nuestro territorio actual, existen aún en el municipio diversas prácticas que por diferentes razones se han venido perdiendo, por esta razón se propone una estrategia que permita el rescate del conocimiento derivado de oficios, oficios tradicionales, medicina ancestral, conocimientos agrícolas ancestrales de diferentes culturas prehispánicas entre otras, serán parte de los temas trabajados desde nuestra casa de saberes ancestrales, por último está el programa Divulgación artística, cuyo objeto es promover y fomentar el arte y la cultura en el municipio, transmitiendo saberes y facilitando el desarrollo de espacios de divulgación artística, desarrollar diferentes eventos de pequeño, mediano y gran impacto, dentro de este encontramos la meta: Garantizar la realización de 100 eventos culturales de pequeño, mediano y gran formato durante el cuatrienio. Entre ellos el Festival Internacional de Teatro de Funza, la semana de la música, concurso de ortografía y el mes del patrimonio, entre otros. La comunidad Funzana contará con esta oferta de espacios para el disfrute de la producción artística y actividades culturales que permitirán el fortalecimiento y divulgación de las creencias y saberes por medio del arte, así como el acceso a la oferta cultural desde las dinámicas que se generan por la circulación y puesta en escena de producciones artísticas del nivel local, departamental, nacional e internacional. Las anteriores metas convergen en desarrollar una gran cantidad de eventos académicos que impulsarán y fomentarán la lectura, las artes plásticas, la música, el teatro, la danza y el patrimonio, necesarios para promover la investigación y documentación de las experiencias de conocimiento, que visibilicen el impacto del desarrollo cultural, pedagógico y el alcance social de las actividades que desde el centro cultural se adelantan a partir de la puesta en marcha de nuevas ofertas de servicios culturales en las áreas de formación, como talleres, cursos, diplomados, encuentros, bienes clave, conversatorios, entre otros. Para llevar a cabo tales fines y dada la naturaleza nuestra de las actividades desglosadas por el Centro Cultural Bacatá, sus Escuelas, el Bibliopargue Marqués de San Jorge, el programa de patrimonio y la Institución de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, de cara a la comunidad, se hace necesario contar con conferencistas, artistas, talleristas, capacitadores, seminaristas, ponentes, artistas y/o personas especializadas con experiencia y conocimiento de acuerdo a la actividad a desarrollar. Por lo anterior, se hace necesario contratar una persona jurídica que garantice el personal necesario y requerido para llevar a cabo actividades como charlas, conferencias, seminarios, presentaciones, conversatorios, talleres y cualquier otro evento que realice la entidad que promueva los servicios académicos y de formación artística, acercando a los finesanes a todas las actividades desarrolladas mediante los programas y eventos realizados por las Escuelas, la institución, patrimonio y el Bibliopargue. Cabe anotar que la Entidad no cuenta con el personal ni los elementos necesarios que le permitan suministrar este servicio, razón por la cual se hace necesaria esta contratación, bajo la modalidad de mismo apostable de los servicios requeridos. De igual manera, el servicio que se pretende contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del CENTRO CULTURAL BACATÁ.

Objeto Contractual:

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, ARTÍSTICO E INSTITUCIONAL, COMO CONFERENCIAS, FOROS, SEMINARIOS, CURSOS, CLASES MAGISTRALES, CONVERSATORIOS, EXPOSICIONES, ENCUENTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ, EL BIBLIOPARQUE MARQUES DE SAN JORGE, EL PROGRAMA DE PATRIMONIO Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.

Articulación Plan de Desarrollo:

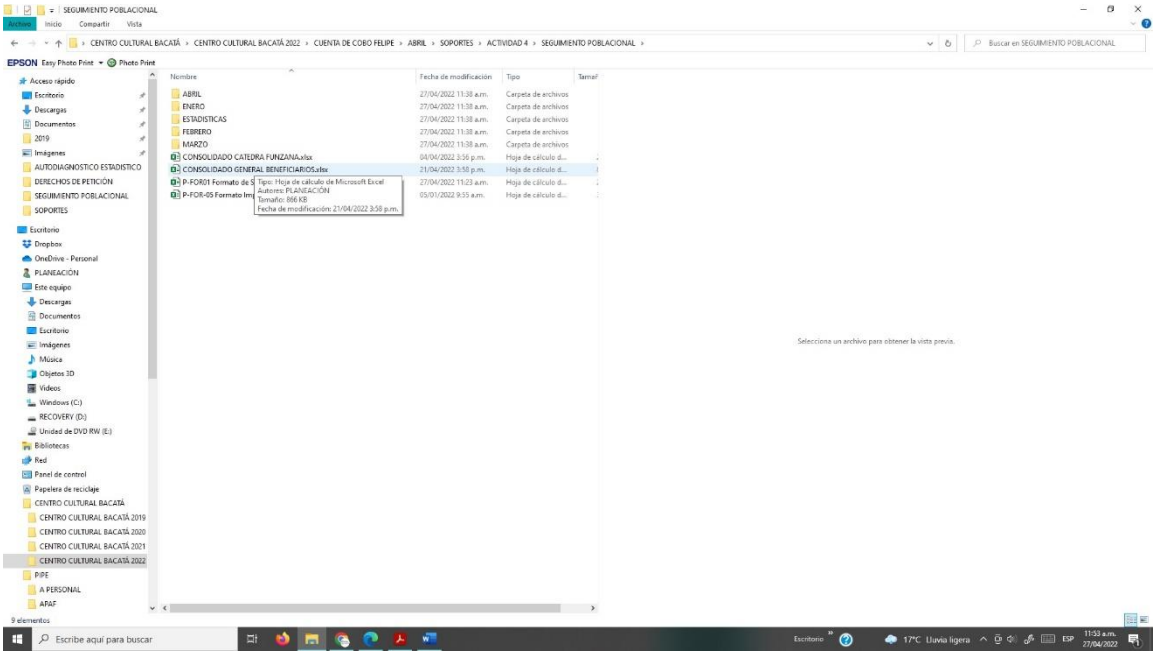
Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Nombre del Proyecto y Código BPIN	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA - 2020202600020
Producto	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Meta de Producto	339 - Beneficiar a 15.000 personas dentro de las escuelas de formación del Centro Cultural Bacatá.
Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.339.3 – 92911 - Servicios de educación artística y cultural.

Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Formación para el trabajo
Nombre del Proyecto y Código BPIN	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, FOMENTANDO LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y ARTISTICO DEL MUNICIPIO DE FUNZA - 2020202600033
Producto	Servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo.
Meta de Producto	344 - Fortalecer los 3 programas técnicos ya existentes en la Institución de educación para el trabajo, de acuerdo con las normas técnicas del ministerio de educación.
Rubro	2.3.2.02.02.008.3301.344.1 – 92911 - Servicios de educación artística y cultural.

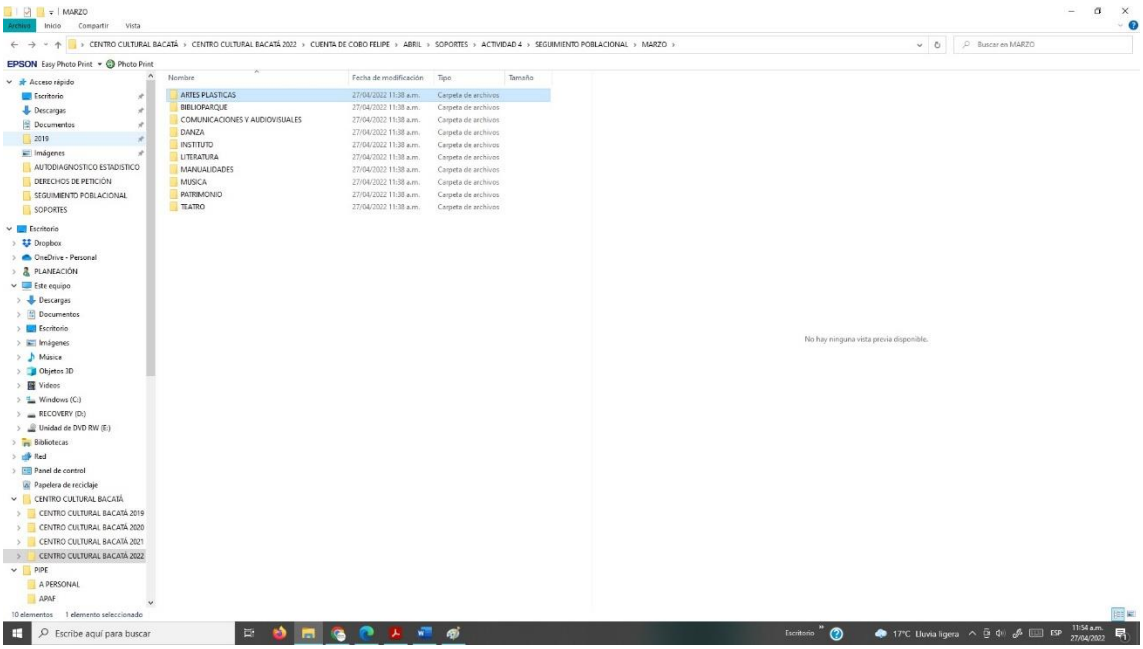
Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

ACTIVIDAD 4

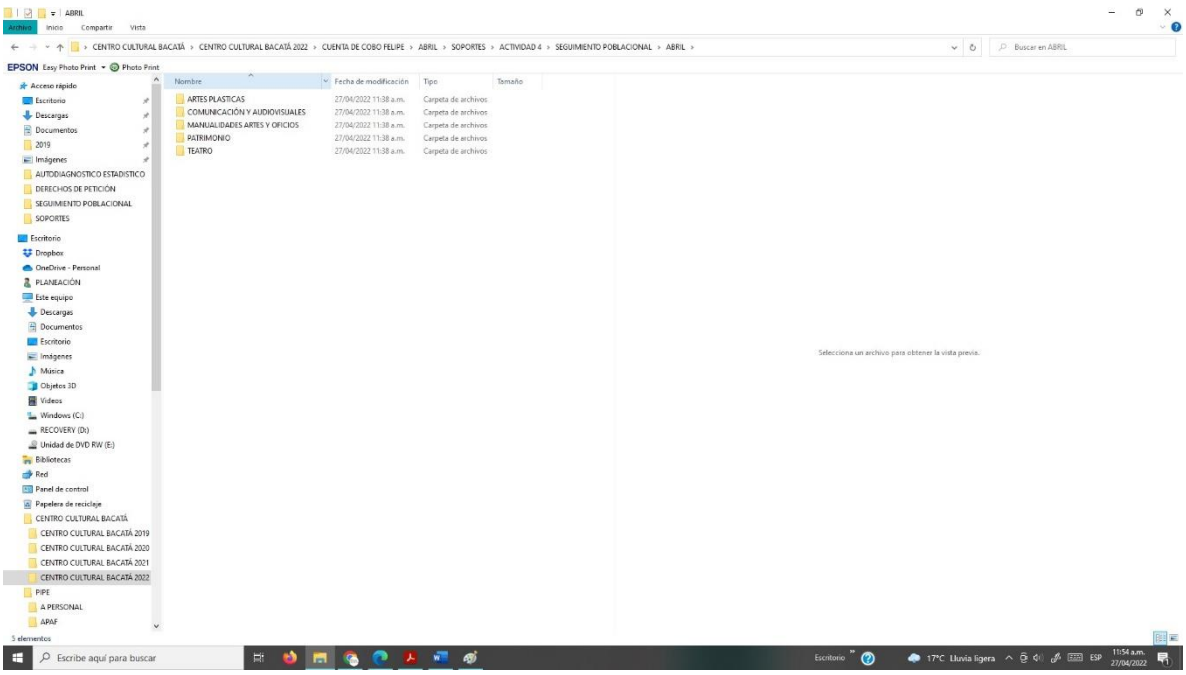
Carpeta General



Informes Marzo



Informes Abril



ACTIVIDAD 7

